



Titular del sector dijo que este lunes 31 será día laborable

▪ **Ministerio de Trabajo anuncia que no habrá fin de semana largo**

ESCUCHE

| **CPN RADIO 25 oct** | El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Carlos Almerí, anunció que este lunes 31 de octubre será un día laborable, a pesar de las celebraciones por la Canción Criolla. Justificó dicha decisión alegando que no se pueden otorgar cuatro días seguidos de descanso, pues no es bueno que el país se paralice constantemente.



El declarar feriado al 31 de octubre hubiera propiciado un fin de semana largo, entre el sábado 29 de octubre y el martes 1 de noviembre.

Almerí Veramendi indicó en diálogo con el programa **Pulso Empresarial** de **CPN RADIO**, que posiblemente se dispongan vacaciones para el sector público, del 15 de diciembre al 15 de enero.

"Hay una posibilidad, vamos a enviar unos proyectos al Parlamento, para poder proponer esto", complementó el también parlamentario.